

FECHA

DÍA MES AÑO

Exp. 19972/13

12/07/13

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
Retamozo Ortiz	Andrés			30/08/1953 Hernandarias.		
Domicilio real				Teléfono		
Celular						
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	X	Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya.	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho		428.118.
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	X	Titulo Profesional	Ing. Agronomo.
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)			Actividad laboral		Cantidad de hijos
Wilma Alvarez de R.				Comerciante		04
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)			Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Congreso Nacional - Cámara de Diputados.	Teléfono	
Dirección laboral: Avda. República y 15 de Agosto.	021 - 4144377	
Categoría de funcionario (*):	Superior Nombrado Electivo X Otros	
Cargo o función(**): Diputado Nacional		
Fecha de: Ingreso Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
2013 2018	Res. TSJE Nº 65/2012 A/S Nº 141/2013	32.774.840.-

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**): Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (**)	
1	Banco Regional				Guaranies 28.000.000.-	
2	Banco Regional				Guaranies 161.500.000.-	
3	Banco Regional				Dólares 69.700.000.-	
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
Documentos - Pagares					640.000.000.-	
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1 23.629.	PY	Hriás.	742	750.000.000.-		750.000.000.-
2 23.630.	PY	Hriás.	726	750.000.000.-		750.000.000.-
3 26.631.	PY	Hriás.	721	750.000.000.-		750.000.000.-
4 29.800.	PY	Hriás.	1.148	950.000.000.-		950.000.000.-
5 827.	PY	Hriás.	2.197,5	1.800.000.000.-	300.000.000,-	2.100.000.000,-
6						
7						
8						
						Sub total 6.199.200.000,-

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

00002

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							6.199.200.000,-	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo	
Clasificación							Forma de adquisición (*)	
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Uso/ción C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

<input type="checkbox"/> A) Compra B) Ocupación C) Donación D) Herencia E) Cortes F) Otros			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta.	2013.	Audi	Q7			235.000.000,-
2 Camioneta.	2012.	Ssangyong	Action			120.000.000,-
3 Furgón.	2010.	Renault	Kangoo			40.000.000,-
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

3.1.3 NAVE / AERONAVES					
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Cuota Social	Ind. Ganad. Don Panchito S.R.L.	Py	61.500.000,-
Cuota Social	Retamozo Hnos. S.R.L.	Py	4.500.000.000,-
Acciones	Banco Regional	Py	150.000.000,-

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	120.000.000.-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	35.000.000.-

JOYAS

OTROS ACTIVOS **TOTAL ACTIVO** 11.510.700.000

*E-16

* Especificar

*** Especificar**

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Banco Regional		X		300.000.000,-
b Fondo de Jubilaciones - Poder Leg.		X		98.500.000,-
c Tarjetas de Crédito.				6.000.000,-
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				404.500.000,-

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
11.510.700.000.-	404.500.000.-	11.106.200.000.-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

DETALLES DE GASTOS						IMPORTE
Casa propia	1.000.000.-	Alquileres	5.500.000.-	Expensas y otros	1.500.000.-	8.000.000.-
Servicios básicos: Agua	150.000.-	Luz	900.000.-	Recolec. Bas.	40.000.-	1.090.000.-
Teléfono	200.000.-	Celulares	600.000,-	Alimentación	10.000.000.-	10.800.000,-
Cable	300.000.-	Seguridad	1.658.232 . -	Combustible	5.000.000.-	6.958.232
Mantenimiento de vehículos	1.500.000.-					1.500.000.-
Arrendamiento: Empresas						
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
					Sub total	28.348.232

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						28.348.232.
Personal doméstico:		Remuneración mensual				3.600.000.-
Seguros: Médico	X	Vehíc.	X	Inmueb.	Comercial	2.650.000.-
Educación: Escuela		Colegio	X	Universidad	X	2.200.000.-
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						a + b + c + d + e + f =
Ocio		Vestimenta		Medicina		3.500.000.-
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						40.298.232.-

(*) Especificar

				IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)				
Impuesto Inmobiliario (*):				2.450.000.-
Tasas:				
Patentes (*):				1.900.000.-
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional	Extranjero	X
Otros (*):				
TOTAL EGRESOS ANUALES				24.350.000.-

(*) Especificar

				IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES				
Remuneración fija:				32.774.840.-
Sueldo del cónyuge:				11.500.000.-
Honorarios (especificar concepto):				
Alquileres:				
Dividendo de acciones/inversiones:				45.000.000.-
Intereses cobrados (especificar concepto):				
Comisiones cobradas (especificar concepto):				
Otros ingresos (especificar motivo): Salario D.I.C.R. Directorio Retambozo Hnos S.R.L.				10.000.000.-
TOTAL INGRESOS MENSUALES				99.274.840.-

				IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)				
Alquileres:				
Dividendo de acciones / inversiones:				
Intereses cobrados:				
Comisiones cobradas (especificar concepto):				
Otros ingresos (especificar motivo):				
TOTAL INGRESOS ANUALES				

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO**

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz